

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

LUNES 10 MARZO 2014

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 18:28 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 29.209 - 56 Páginas Nº 47.068



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GEONAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **GEONAL S.A.**, reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 5 de febrero de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-INC-DNASD-SAS-14-0001247** el 5 de marzo del 2014.

REFORMA DE ESTATUTO.- la reforma de estatuto se refiere a lo siguiente **"ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION Y OBJETO SOCIAL.**- Con la denominación de **GEONAL S.A.**, está constituida una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana que se dedicará a las siguientes actividades (a) brindar servicios técnicos, asesoría y trabajos de mantenimiento en general para los sectores particulares, comerciales e industriales..."

Guayaquil, 5 de marzo del 2014

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

(140979)